



MINISTERIO DE SALUD
REGIÓN DE TARAPACÁ
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE
HOSPITAL "DR. E. TORRES G." IQQ.
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS. /
SGM/JVD /var

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2673 /

20 DIC 2023
IQUIQUE,

DECLARA	DESIERTA	CONVOCATORIA
RECLUTAMIENTO	INTERNA:	TÉCNICO
PARAMÉDICO	HOSPITAL DE DIA	ADULTO,
"HOSPITAL ERNESTO TORRES GALDAMES, IQUIQUE "DIURNO CONTRATA, GRADO 22° EUS"		

VISTOS, Ley N° 19.882/2003 del Ministerio de Hacienda sobre Trato Laboral, Ley 19.880 sobre Procedimientos Administrativos; D.F.L N° 01/2005 del Ministerio de Salud, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 2763/79, Artículos 12, 13 del DFL. N° 29/2004 del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Instructivo Presidencial N° 2/2018, Código de Buenas Prácticas Laborales, Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, Resolución 18/2017 y Resolución N° 6/2019 ambas de la Contraloría General de la República; Dto. N° 38/2005 Reglamento Orgánico de los establecimientos de salud de menor complejidad y de los establecimientos de Autogestión en red del Ministerio de Salud, Dto. N° 140/2004 que Aprobó el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, Resolución Exenta N° 922 del 22 de mayo 2019, del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique; Resolución Exenta N°2552 del 05 de diciembre de 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, Resolución Exenta RA 425/12/2023 del 08 de marzo 2023 del Servicio de Salud de Iquique; e5Resolución 18/2017 y Resolución N° 6/2019 ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución Exenta N°2552 del 05 de diciembre del 2023 Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, se aprueban las bases de convocatoria interna para el llamado a concurso para cubrir el cargo, de Técnico Paramédico Hospital de Dia Adulto. Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames, Diurno, Contrata, Grado 22° EUS.

2° Que, de acuerdo a lo expuesto en las bases, en el punto 1.15, declara Desierta la convocatoria. *"La Dirección del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique se reserva el derecho a declarar desierta la convocatoria por ausencia de postulantes idóneos o sin efecto por vicios de procedimientos o por motivo debidamente justificado."*

3° Que, se presentó un postulante, a prueba de admisibilidad, en donde el postulante no obtiene el puntaje mínimo esperado para para poder continuar del certamen. Quedándonos sin postulantes para seguir con el certamen.

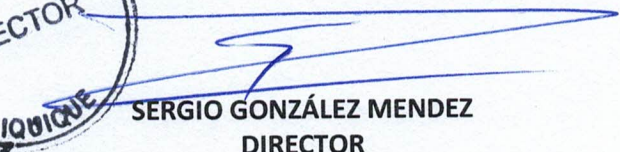
4° Que en virtud de lo expuesto se declara desierta la convocatoria de reclutamiento interno Técnico Paramédico Hospital de Dia Adulto, Diurno, Contrata, Grado 22° EUS.

RESUELVO:

1) DEJESE DESIERTA la convocatoria de reclutamiento interno de Técnico Paramédico, Hospital de Día Adulto. Hospital Ernesto Torres Galdames, Diurno, Contrata, Grado 22° EUS. Resoluciones Exentas N°2552 del 05 de diciembre del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, de acuerdo a lo expuesto en el considerando N° 4 del presente acto administrativo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE




SERGIO GONZÁLEZ MENDEZ
DIRECTOR
HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES G. IQUIQUE.

Lo que me permito transcribir a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes




BERNARDITA JORQUERA GARCIA.
Ministro de Fe.

DISTRIBUCION

Oficina de Partes



C.c

- director.hetg@redsalud.gob.cl
- juancarlos.vega@redsalud.gob.cl
- reclutamiento.hetg@redsalud.gob.cl
- dario.astudillo22@gmail.com
- fenatshistoricaiquique2013@gmail.com
- hospitaldediaiquique@gmail.com
- cynthia.garfias@redsalud.gob.cl

RESUELVO:

1) DEJESE DESIERTA la convocatoria de reclutamiento interno de Técnico Paramédico, Hospital de Día Adulto. Hospital Ernesto Torres Galdames, Diurno, Contrata, Grado 22° EUS. Resoluciones Exentas N°2552 del 05 de diciembre del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, de acuerdo a lo expuesto en el considerando N°4 del presente acto administrativo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



SERGIO GONZÁLEZ MENDEZ
DIRECTOR
HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES G. IQUIQUE.